



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MÉRITOS -- CB-CMA-002-2023

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Contraloría de Bogotá D.C., Carrera 32 A No. 26 A – 10.

2. OBJETO:

Prestar los servicios especializados de intermediación de seguros y asesoría integral para la formulación, implementación, manejo, administración, seguimiento y control del programa de seguros, destinados a proteger las personas, bienes e intereses patrimoniales de la Contraloría de Bogotá D.C., o aquellos por los que sea legalmente responsable.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Debido a la cuantía y el objeto a contratar la presente contratación se efectuará a través de CONCURSO DE MÉRITOS, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el numeral 3º, del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 399 de 2021 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN/ PLAZO DE ENTREGA

Será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y tres (3) años más hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos por primera vez o prorrogados con su intervención y los que se deriven de un proceso que eventualmente llegue a acompañar el intermediario en vigencia de su contrato, sin perjuicio de que la entidad, con el cumplimiento previo de las formalidades legales, proceda a la terminación de la relación con el intermediario.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El contrato que se derive del presente proceso de selección no tiene cuantía, dado que cualquier pago que demande la ejecución del contrato, deberá estar a cargo de las compañías aseguradoras, de acuerdo con la normatividad antes indicada. En consecuencia, El contrato que se suscriba no causará erogaciones por parte LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C, razón por la cual no se reconocerá honorarios, comisiones, gastos o erogación al corredor de seguros por concepto de la asesoría prestada.

Cualquier pago que genere la intermediación será por cuenta de la(s) Compañías(s) de Seguros (s) con las cuales se suscriban las pólizas de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 1341 del Código de Comercio.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A – 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

En consecuencia, el contrato que se celebre como producto del proceso de selección no tendrá cuantía.

6. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

7. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para MiPymes se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1085 de 2015, modificado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, las solicitudes para limitar el proceso a MiPymes se recibirán durante el término previsto en el cronograma del proceso.

8. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo y en el pliego de condiciones electrónico y adendas si hubiere lugar a ellas.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACION EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional. Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

10. PRECALIFICACION: NO APLICA

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	06/09/2023
Publicación de estudios previos y pliego de condiciones	



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 07/09/2023 hasta el 13/09/2023
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	13/09/2023
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15/09/2023
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	18/09/2023
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	19/09/2023
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21/09/2023
Plazo máximo para expedir adendas	22/09/2023
Presentación de propuestas (Apertura de sobres, informe de presentación de ofertas)	26/09/2023
Verificación de requisitos habilitantes y calificación de los factores de ponderación de las propuestas	Desde el 27/09/2023 hasta el 29/09/2023
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de los factores de ponderación de las propuestas	03/10/2023
Presentación de Observaciones al requisitos habilitantes y calificación de los factores de ponderación de las propuestas <u>y subsanaciones.</u>	Desde el 04/10/2023 hasta el 06/10/2023
Publicación Respuesta a las observaciones al informe <u>y subsanaciones.</u>	10/10/2023
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	11/10/2023
Firma del Contrato	12/10/2023
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, si a ello hubiere lugar	13/10/2023
Aprobación de garantías	16/10/2023

12. LUGAR DE ATENCION, CONSULTA Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co. El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se emite el 06 de septiembre de 2023 y se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.

Elaboró: María Alejandra Flórez Varela – Subdirección de Contratos

Revisó: María Emma Orozco Espinosa – Subdirectora de Contratos

Revisó: Diana Carolina Hernández Amado – Dirección Administrativa

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A – 10

Código Postal 111321

PBX 3358888